

4.3 Política de compromiso con la cadena de custodia

POLÍTICA DE COMPROMISO CON LA CADENA DE CUSTODIA PEFC

CODESA. MANUFACTURAS DE LA MADERA, S.L., como Empresa dedicada a la fabricación de productos de estuchería de madera se compromete a:

- Implantar y mantener un sistema de Cadena de Custodia de acuerdo con la normativa de referencia PEFC.
- Poner en marcha pautas de comportamiento que promuevan la sostenibilidad forestal.
- Proporcionar a sus clientes información sobre el origen de la materia prima utilizada en los productos que nos solicitan.
- Desarrollar las competencias de sus Recursos Humanos, informándoles y formándoles para que conscientes de sus responsabilidades hagan realidad los principios de esta declaración.
- Cumplir y hacer cumplir exquisitamente con los derechos laborales fundamentales de nuestros empleados recogidos en las Convenciones de la OIT y en el ordenamiento jurídico de nuestro entorno.
- Promover internamente condiciones de trabajo que velen por la seguridad y salud laboral.
- Poner cortapisas, desde nuestras posibilidades, al comercio ilegal de madera, la explotación abusiva de bosques y el trato indigno a las personas en las explotaciones forestales.
- Hacer público este compromiso, difundiéndolo entre los miembros de nuestra Empresa así como entre otras partes interesadas que lo soliciten.

Fieles a estos principios, la Dirección de CODESA los recoge y desarrolla en su Sistema de PEFC y que desde aquí los declara de obligado cumplimiento.

Fecha: 8 de Enero de 2014

Firmado: Ignacio Sabando (Gerente)

